

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE FOMENTO, INFRAESTRUCTURAS Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

*Anuncio de 28 de enero de 2021, de la Secretaría General de Infraestructuras, Movilidad y Ordenación del Territorio, por el que se notifica oficio de remisión de documentación relativa a actuaciones de inspección previas y a los procedimientos de protección de la legalidad urbanística y sancionador por la realización de actos de parcelación en suelo clasificado como no urbanizable en el polígono 4, parcela 629, del término municipal de Fernán-Núñez (Córdoba).*

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y habiendo resultado infructuosos los intentos de notificación en el último domicilio conocido, por el presente anuncio se notifica al interesado en Expte. núm. 115/14/19/0036, Expte. núm. 113/14/20/0020 y Expte. núm. 114/14/20/0037, con NIF 30.793.172-J, oficio de remisión de documentación de dichos expedientes y para cuyo conocimiento íntegro, así como vista de la documentación obrante, podrá comparecer en las dependencias de esta Secretaría General, C/ Pablo Picasso, núm. 6, en Sevilla.

Sevilla, 28 de enero de 2021.- El Secretario General, Andrés Gutiérrez Istría.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 44 de la Ley 39/2015, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»